

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE COSECHA DE FRUTILLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

VIGENCIA: desde 1° de septiembre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021.

TAREAS DE CULTIVO

1) Colocación de mulching. Por rollo, por persona que intervenga en la operación.....	\$ 98,47
2) Perforación de mulching. Por cada MIL (1.000) metros de surco perforados).....	\$ 385,51
3) Plantación. Por cada MIL (1.000) plantines, por persona que integren la operación).....	\$ 428,57
4) Riego. Por turno de CUARENTA (40) minutos, por persona que intervenga en la operación.....	\$ 136,57
5) Fumigación. Por cada MIL (1.000) litros aplicados por persona que intervenga en la operación.....	\$ 428,57

TAREAS DE COSECHA

1) Cosechador por kilo.....	\$ 6,66
2) Por cajón cosechero de CINCO (5) kilos.....	\$ 32,90

TAREAS DE EMBALAJE : en galpón de chacra por cuenta del productor

1) Por caja de DOSCIENTOS CIENCUENTA (250) gramos.....	\$ 1,78
2) Por caja de SETECIENTOS (700) gramos.....	\$ 2,74
3) Por caja de (DOS) 2 kilos.....	\$ 7,34

TAREAS DE LIMPIEZA: sacar pedúnculo a la fruta en chacra

Por kilo limpio de frutilla puesto en barrica.....	\$ 6,66
--	---------

Sin S.A.C:

Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2.182,40
--------------------------------	-------------

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE COSECHA DE FRUTILLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

VIGENCIA: desde 1° de octubre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.

TAREAS DE CULTIVO

1) Colocación de mulching. Por rollo, por persona que intervenga en la operación.....	\$ 102,32
2) Perforación de mulching. Por cada MIL (1.000) metros de surco perforados).....	\$ 400,57
3) Plantación. Por cada MIL (1.000) plantines, por persona que integren la operación).....	\$ 445,31
4) Riego. Por turno de CUARENTA (40) minutos, por persona que intervenga en la operación.....	\$ 141,91
5) Fumigación. Por cada MIL (1.000) litros aplicados por persona que intervenga en la operación.....	\$ 445,31

TAREAS DE COSECHA

1) Cosechador por kilo.....	\$ 6,92
2) Por cajón cosechero de CINCO (5) kilos.....	\$ 34,18

TAREAS DE EMBALAJE : en galpón de chacra por cuenta del productor

1) Por caja de DOSCIENTOS CIENCUENTA (250) gramos.....	\$ 1,85
2) Por caja de SETECIENTOS (700) gramos.....	\$ 2,85
3) Por caja de (DOS) 2 kilos.....	\$ 7,63

TAREAS DE LIMPIEZA: sacar pedúnculo a la fruta en chacra

Por kilo limpio de frutilla puesto en barrica.....	\$ 6,92
--	---------

Sin S.A.C:

Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2.267,65
--------------------------------	-------------

ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE COSECHA DE FRUTILLA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

VIGENCIA: desde 1° de diciembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

TAREAS DE CULTIVO

1) Colocación de mulching. Por rollo, por persona que intervenga en la operación.....	\$ 113,09
2) Perforación de mulching. Por cada MIL (1.000) metros de surco perforados).....	\$ 442,74
3) Plantación. Por cada MIL (1.000) plantines, por persona que integren la operación).....	\$ 492,18
4) Riego. Por turno de CUARENTA (40) minutos, por persona que intervenga en la operación.....	\$ 156,84
5) Fumigación. Por cada MIL (1.000) litros aplicados por persona que intervenga en la operación.....	\$ 492,18

TAREAS DE COSECHA

1) Cosechador por kilo.....	\$ 7,65
2) Por cajón cosechero de CINCO (5) kilos.....	\$ 37,78

TAREAS DE EMBALAJE : en galpón de chacra por cuenta del productor

1) Por caja de DOSCIENTOS CIENCUENTA (250) gramos.....	\$ 2,05
2) Por caja de SETECIENTOS (700) gramos.....	\$ 3,15
3) Por caja de (DOS) 2 kilos.....	\$ 8,43

TAREAS DE LIMPIEZA: sacar pedúnculo a la fruta en chacra

Por kilo limpio de frutilla puesto en barrica.....	\$ 7,65
--	---------

Sin S.A.C:

Jornal mínimo garantizado.....	\$ 2.506,35
--------------------------------	-------------



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.